



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0900/2024

Ecatepec, Estado de México, 16 de septiembre de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, FGJEM Y CONASE CUMPLIMENTARON ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA UN POSIBLE RESPONSABLE DE SECUESTRO EXPRÉS

- *La intervención ocurrió luego del mandato emitido por parte de un Juez de Control.*
- *Personal de las tres dependencias trasladó al detenido al Centro Penitenciario y de Reinserción Social, Dr. Sergio García Ramírez.*

Efectivos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), cumplimentaron una orden de aprehensión y detuvieron a un posible responsable del delito de secuestro exprés.

En atención a un mandamiento judicial, alineados a la estrategia antisecuestro y apegados al protocolo legal de actuación, sobre la avenida Central, en el fraccionamiento Las Américas, aprehendieron a Armando "N" de 40 años de edad.

Es así, que luego de leerle los derechos que la ley le confiere, los oficiales ingresaron al detenido al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS), Dr. Sergio García Ramírez, donde continuará su proceso legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

